



Universidad César Vallejo

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

**ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y
GESTIÓN PÚBLICA**

**Políticas educativas y desempeño laboral de una Institución
Educativa pública de Tarapoto, 2024.**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN
PÚBLICA**

AUTORES:

Ruiz Rios, Esteban (orcid.org/0009-0002-6702-3146)

Garcia Armas, Mary (orcid.org/0009-0001-5979-770X)

ASESOR:

Dr. Vertiz Osores, Ricardo Ivan (orcid.org/0000-0003-1223-2784)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Didáctica y Evaluación de los Aprendizajes

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación de todos sus niveles.

TRUJILLO - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y
GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VERTIZ OSORES RICARDO IVAN, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico II titulado: "Políticas educativas y desempeño laboral de los docentes de una institución educativa pública de Tarapoto, 2024", cuyos autores son GARCIA ARMAS MARY, RUIZ RIOS ESTEBAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico II cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 04 de Diciembre del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VERTIZ OSORES RICARDO IVAN DNI: 40841949 ORCID: 0000-0003-1223-2784	Firmado electrónicamente por: RIVERTIZV el 17-12- 2024 21:53:15

Código documento Trilce: TRI - 0939679





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y
GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, GARCIA ARMAS MARY, RUIZ RIOS ESTEBAN estudiantes de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico II titulado: "Políticas educativas y desempeño laboral de los docentes de una institución educativa pública de Tarapoto, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el Trabajo Académico II:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ESTEBAN RUIZ RIOS DNI: 00829888 ORCID: 0009-0002-6702-3146	Firmado electrónicamente por: RRIOSESTEBAN el 04- 12-2024 14:19:09
MARY GARCIA ARMAS DNI: 01122745 ORCID: 0009-0001-5979-770X	Firmado electrónicamente por: GGARCIAAR72 el 04- 12-2024 15:08:09

Código documento Trilce: TRI - 0939678

DEDICATORIA:

A nuestros hijos y familia
por el apoyo constante

Mary y Esteban

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la UCV
por darnos la oportunidad
de seguir estudiando.

Los autores

ÍNDICE

Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad de los autores.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA	18
III. RESULTADOS.....	26
IV.DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	32
V. CONCLUSIONES	36
VI. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Frecuencia de Políticas educativas y sus dimensiones</i>	22
Tabla 2. <i>Frecuencia de Desempeño laboral docente y sus Dimensiones</i>	24
Tabla 3: <i>Prueba de normalidad para establecer el estadígrafo a aplicar</i>	25
Tabla 4: <i>Correlación entre variables 1 y 2</i>	28
Tabla 5: <i>Relación de Políticas educativas y Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</i>	29
Tabla 6: <i>Relación Políticas educativas y Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</i>	30
Tabla 7: <i>Relación de Políticas educativas y Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</i>	31
Tabla 8: <i>Correlación Políticas educativas y Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente</i>	32

RESUMEN

El estudio determinó la relación que existe entre Políticas educativas y desempeño laboral de los docentes de la una Institución Educativa de Tarapoto, 2024, estudio de tipo básico, descriptivo correlacional, diseño no experimental, transversal, cuantitativo. La muestra fue 50 entre directivos y docentes de una IE de Tarapoto. Se utilizó como técnica la encuesta, 2 instrumentos de recolección de datos, cuestionarios aplicados a los docentes. Los resultados fueron 0,95 para Políticas educativas y 0,88 para desempeño laboral de los docentes.

El estudio concluye que no existe una relación significativa entre Políticas educativas y desempeño laboral de los docentes con un nivel Positivo Muy bajo, se determinó con el estadístico de Rho Spearman = 0.139. A la misma conclusión se llegó al determinar la relación entre las políticas educativas y las dimensiones del desempeño laboral de los docentes, Determinándose una relación positiva muy baja. En otro proceso, se develo que la mayoría de los docentes tienen un nivel bueno de conocimiento sobre Políticas Educativas, consideran que el desempeño laboral de los docentes, que existe un 78% en el nivel "Alto", asimismo, el 20% está ubicado en el nivel "Medio", por último, el 2% están en el nivel "Bajo".

Palabras clave: Políticas educativas, enseñanza, aprendizaje, desempeño,

ABSTRACT

The present research work aimed to determine the relationship that exists between educational policies and job performance of teachers at an Educational Institution of Tarapoto, 2024, a basic, descriptive, correlational study, non-experimental, transversal, quantitative design. The sample was 50 among directors and teachers of an IE in Tarapoto. The survey technique was used, 2 data collection instruments, and questionnaires applied to teachers, the results were 0.95 for Educational Policies and 0.88 for teachers' work performance.

The study concludes that there is no significant relationship between educational policies and job performance of teachers with a Very Low Positive level, it was determined with the Rho Spearman statistic = 0.139. The same conclusion was reached when determining the relationship between educational policies and the dimensions of teachers' work performance, determining a very low positive relationship. In another process, it was revealed that the majority of teachers have a good level of knowledge about Educational Policies, they consider that the work performance of teachers, which exists 78% at the "High" level, likewise, 20% is located At the "Medium" level, finally, 2% are at the "Low" level.

Keywords: Educational policies, teaching, learning, performance.

I. INTRODUCCIÓN

La formación enfrenta desafíos significativos a nivel mundial, con la persistencia de brechas de acceso, equidad y calidad. Según la UNESCO, alrededor de 258 millones de niños y adolescentes en todo el mundo aún no acceden a la educación, y muchos de los que están matriculados no reciben una educación de calidad (UNESCO, 2020). Además, la pandemia de COVID-19 ha hecho notar estas desigualdades, con el cierre de escuelas que ha perjudicado a más de mil millones de escolares en todo el planeta y ha resaltado la necesidad de políticas educativas efectivas para garantizar la continuidad del aprendizaje (UNESCO, 2021).

Cuando se da la implementación de políticas educativas a nivel internacional enfrenta desafíos estructurales que limitan el acceso equitativo a la educación. Según un informe de la UNESCO (2023), más de 244 millones de niños no acceden a una educación formal, los más afectados son los países que atraviesan conflictos y crisis económicas. Estas obstaculaciones no solo no permiten el acceso al aula, sino que además no se pueden acceder a muchos recursos primordiales que son el uso de la tecnología, que afectan esencialmente a los estudiantes de las zonas alejadas. Pues, la mejora de los aprendizajes es una situación constante, pues solo el 50% de los estudiantes obtienen el mínimo esperado de sus logros de aprendizaje, particularmente en matemáticas y lectura (Banco Mundial, 2023).

La inducción de las tecnologías en el sector educación es un gran reto, lo que acelera esta brecha digital. El aprendizaje en línea sigue en aumento, por eso (UNICEF, 2023) calcula que al menos el 60% de los estudiantes en países de bajos recursos no logran acceder a estas plataformas virtuales por falta de infraestructuras digitales y que el internet cueste mucho. Esta inequidad de la tecnológica altera la exclusión educativa y pone límites a las oportunidades de los estudiantes que están en situación de pobre o pobre extremo.

A nivel de Sudamérica abordó el progreso de los modelos de administración de calidad y problemas de implantación debido a los distintos problemas al interior de los equipos directivos, que impiden la mejora de la calidad desde una planificación estratégica. (Villarreal-Albornoz, 2024). Así mismo, las políticas en educación enfrentan desafíos en relación con la desigualdad socioeconómica y la falta de inversión en infraestructura. En la Argentina, como ejemplo, el Ministerio de Educación (2023) ha informado que el 40% de las escuelas públicas carecen de los recursos necesarios para implementar programas de enseñanza digital, lo que ha limitado el acceso equitativo a la educación en todo el país. Este problema es aún más grave en áreas rurales, donde el acceso a internet es escaso y los recursos tecnológicos son prácticamente inexistentes.

En cuanto a Brasil, el Instituto Nacional de Investigaciones Educativas (INEP, 2023) encontró que más del 70% de los estudiantes en áreas rurales tienen un acceso limitado a educación de calidad por la inadecuada infraestructura y por ende docentes preparados. A nivel de la región, las inequidades en educación prosiguen como retos. A nivel de Colombia, el Banco Mundial (BM, 2022) puso en evidencia que la cantidad de deserción en la escuela creció abruptamente en tiempos de pandemia, llegando al 35% en las zonas más frágiles. Esto indica la necesidad urgente de implementar las políticas educativas mucho más generales y adecuadas a las realidades locales.

En el ámbito del Perú, la educación también enfrentó grandes desafíos, pese a los esfuerzos denodados realizados en los últimos años para operativizar la eficacia y la ponderación en la educación, persisten brechas significativas en el acceso, la cobertura y los resultados educativos. Según (MINEDU, 2020), aún existen sitios con ruralidad y pobreza urbana donde el acceder a la educación es limitado y la calidad de la enseñanza es deficiente. Además, la consumación y el desenlace de las políticas educativas varían considerablemente entre regiones y municipios, lo que resalta la necesidad de una mayor coherencia y efectividad en la enunciación y consumación de estas políticas a nivel local.

Por ello en el Perú, la implementación de políticas educativas se enfrenta a grandes desafíos, especialmente en las zonas rurales y en comunidades indígenas. Según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2023), el 50% de las escuelas en áreas rurales carecen de acceso a tecnologías como internet o computadoras, lo que afecta directamente el rendimiento y la equidad en educación, particularmente posterior a la pandemia de la COVID-19. Además, la calidad en infraestructura educativa en estas zonas sigue siendo deficiente, con muchas escuelas que operan sin agua potable ni electricidad.

Por eso el (BID, 2023) afirmó que la falta de capacitación docente es otro tema clave en el país, ya que el 60% de los docentes no reciben la capacitación suficiente para adaptarse a los recientes cambios curriculares. A pesar de los esfuerzos por lograr la mejora de la aptitud de la educación, el acceso y la equidad siguen siendo limitados. Un estudio del (INEI, 2023) encontró que las tasas de deserción escolar eran un 40% más elevadas en las partes rurales que en las urbanas, lo que destaca la necesidad de medidas más efectivas y específicas.

En la ciudad de Tarapoto, esta implementación de las políticas educativas enfrenta muchos obstáculos, particularmente en las áreas rurales de sus alrededores. Antes de la DRESM (2023) encontró que el 45% de las instituciones educativas en Tarapoto y de la periferia carecen de infraestructura adecuada, que van desde la falta de agua potable hasta la falta de electricidad en muchas escuelas rurales. Estas debilidades estructurales cortan enormemente el camino a una educación de alto nivel afectando a miles de estudiantes.

Otro factor importante es la falta de conectividad en zonas rurales cercanas a la ciudad. Según la Gerencia Regional de Desarrollo Social (2023), más del 30% de los estudiantes en estas áreas no tienen acceso a internet, lo que limita su participación en plataformas de aprendizaje digital implementadas durante y después de la pandemia. Además, una publicación del Centro de Investigación y Desarrollo de San Martín (2023) reveló que la falta de formación docente y de recursos tecnológicos

sigue siendo uno de los mayores obstáculos para perfeccionar la calidad educativa en las zonas, con un impacto directo en los niveles de aprendizaje de los discentes.

Ante eso en las II.EE. Tarapoto en 2024 tuvo desafíos especiales que afectaron tanto el desempeño de los líderes escolares como la eficacia de la educación. Entre estos retos se encuentran la escasez de recursos educativos, la variedad de necesidades y perfiles de los estudiantes, y la falta de capacitación y apoyo para los directivos en la gestión institucional (Martínez, 2019). Además, la institución se enfrenta a presiones externas y cambios en el entorno político y social que afectan su funcionamiento y la ejecución de políticas educativas a nivel local (García, 2020).

El panorama complejo educativo de la actualidad, el papel de los directivos de las IIEE y las derivaciones de las políticas públicas en educación son aspectos muy críticos que influyen en la calidad y eficacia del sistema educativo. En este andar, emerge la necesidad de indagar cómo estas políticas afectan el desenvolvimiento laboral de los docentes de una I.E. de Tarapoto 2024.

Ante ello se planteó la Problema General: ¿Cuál es la relación de las políticas educativas y el desempeño laboral docente de una I.E. pública de Tarapoto, 2024? y los problemas específicos: ¿Cuál es la relación de las políticas educativas y la preparación del docente para el aprendizaje de los estudiantes de una IE pública de Tarapoto, 2024?, ¿Cuál es la relación de las políticas educativas y la enseñanza del docente para el aprendizaje de los estudiantes de una IE pública de Tarapoto, 2024?, ¿Cuál es la relación de las políticas educativas y participación del docente en la gestión de la institución educación acoplada a la comunidad de una IE pública de Tarapoto, 2024? y ¿Cuál es la relación de las políticas educativas y el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de una IE pública de Tarapoto, 2024?

La indagación de las políticas educativas y el desempeño laboral docente de una I.E. pública de Tarapoto, 2024, es conveniente debido a la necesidad de comprender cómo estas políticas impactan en el desenvolvimiento laboral de los

docentes a nivel local. Esto nos permitió identificar potenciales mejoras y desarrollar propuestas concretas para fortalecer la docencia en una institución. La relevancia social de este estudio radica en si es aceptable optimizar la aptitud de la educación en IE. la realidad de una población y por ende dentro de la comunidad.

Al entender de cómo la aplicación política educativa afecta el trabajo administrativo y pedagógico, por lo que podemos aplicar situaciones más eficaces para enaltecer del horizonte de logro de los discentes. Esta investigación tendrá significativos alcances mucho más prácticas para la gestión educativa y practica pedagógica de una IE. de Tarapoto y otras escuelas y colegios similares. Si identificamos las diversas destrezas educativas para optimizar el desenvolvimiento de los docentes, se debe desarrollar entonces habilidades y programas de aprendizaje específicos para elevar el desempeño docente además del liderazgo y la gestión de la gestión, eso impacta positivamente impacta en el aprendizaje y en el trato escolar. A nivel de la perspectiva teórica, esta investigación aportará a dar razón a la dependencia de la política educativa y el desempeño laboral del profesorado.

Al analizar cómo estas políticas educativas se convierten en destrezas y disposiciones específicas a nivel de la escuela pues sigue su curso al fomentar los mecanismos y estrategias a través de los cuales se efectúan las innovaciones en la educación en las localidades. Ya Metodológicamente, suministrará una base para futuras indagaciones en las áreas de política educativa y desenvolvimiento de los docentes durante el aprendizaje. Los enfoques y métodos utilizados en este estudio pueden responder en otras realidades educativas, permitiendo comparar resultados y una mayor comprensión de este tema de importancia nacional e internacional. Entonces, los estudios sobre políticas educativas y desempeños laborales de los pedagogos este 2024 de una II.EE. de Tarapoto fueron fáciles de usar, socialmente relevantes, tienen importantes implicaciones prácticas, tienen valor teórico y brindan utilidad metodológica para futuras investigaciones en esta misma área.

Por eso en el ámbito educativo, es muy principal percibir cómo las políticas educativas intervienen en el desempeño de los docentes de la IE pública de Tarapoto, a consecuencia de eso se instauró el Objetivo General: Determinar la relación de las políticas educativas y el desempeño laboral docente de una I.E. pública de Tarapoto, 2024; como Objetivos Específicos: Determinar la relación de políticas educativas y la preparación del docente para el aprendizaje de los estudiantes de una IE pública de Tarapoto, 2024, determinar la relación de las políticas educativas y la enseñanza del docente para el aprendizaje de los estudiantes de una IE pública de Tarapoto, año 2024, determinar la relación de las políticas educativas y la participación del docente en la gestión de la institución educación articulada a la comunidad de una IE pública de Tarapoto, 2024 y determinar la relación de las políticas educativas y el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de una IE pública de Tarapoto, 2024.

Es así que se esbozó la hipótesis general: Existe relación significativa de las políticas educativas y el desempeño laboral docente de una I.E. pública de Tarapoto, 2024; como Hipótesis Específicos: Existe relación significativa de políticas educativas y la preparación del docente para el aprendizaje de los alumnos de una IE pública de Tarapoto, 2024; existe relación significativa de políticas educativas y la enseñanza del docente para el aprendizaje de los alumnos de una IE pública de Tarapoto, año 2024; existe relación significativa de políticas educativas y la cooperación del docente en la gestión de la institución educación modulada a la comunidad de una IE pública de Tarapoto, 2024 y existe relación significativa de políticas educativas y el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de una IE pública de Tarapoto, 2024.

Para dar sostenibilidad al trabajo académico se consideró las referencias a nivel internacional; (Vidal et al., 2024), en Chile, concluyeron que la preparación docente cumple un rol fundamental en la independencia educativa, puesto que ellos son agentes fundamentales en la ejecución de políticas y destrezas que siempre respeten y valoren las culturas y étnica en su amplitud. Por otra parte, en Argentina, (Di Piero, 2021), en su artículo concluyó que, la situación de la metamorfosis de la dimensión inicial colegial se apuntala como un argumento céntrico en el diario para el

horizonte en el lapso de XXI, aunque las diferentes políticas de la jurisdicción presentan análisis, tipologías e intenciones muchas veces contradictorias.

Por ello (Quiero-Bastias, 2023), manifestó que ante el análisis de los resultados efectuado demuestran que por primera vez desde el regreso a la democracia Chile se logra una generalización sobresaliente en el segundo mandato de la presidenta Bachelet. Dicha implementación de esas políticas por vez primera intenta cambiar las formas y maneras del sistema en el país sureño, si bien es cierto no logra los niveles modernos de universalismo, este logro plantea encarnar un punto de quiebre hacia las políticas educativas más globales móvil para los métodos políticos que está viviendo y que adicionan la redacción de una nueva Carta Magna.

Es por cuanto (Villagran, 2019), manifestó que defender la presunción que las políticas son un proceso enredado y de constante cambio y que no es directo, que eso inicia procesos y cambios en las escuelas que, además, suelen convertirse en opuestos a todo que se esperaba. En esta línea, las políticas no son “perpetradas” sino situadas en acto, provocando el control y régimen de la etapa escolar.; Por ello, (Pérez et al., 2023), concluyeron que es necesario que en ambos países (Colombia y México), se desenvuelvan y se mejoren políticas públicas que aplaquen la fundación de organismos que se centren por las prácticas, principios y valores que se han optado y que fomenten el progreso del nivel secundaria y superior.

Desde el trasfondo del artículo de investigación mencionamos: (Fullan, 2020) “Liderazgo para el cambio en educación”, el mismo que mencionó: Cómo los líderes escolares juegan un papel fundamental en la consumación de políticas educativas encaminadas a la permuta, así como el progreso continuo; concluyó que los líderes que promueven la colaboración entre docentes y estudiantes son más eficaces en lograr transformaciones educativas duraderas y recomendó que las políticas educativas fortalezcan la mejora de las competencias de liderazgo y crean redes de apoyo para los directivos, a fin de garantizar que puedan implementar las reformas de manera efectiva y sostenible.

A nivel del Perú (Vega, 2022), concluyó en su indagación de cómo las políticas educativas que promueven la digitalización en Perú han generado nuevos desafíos para los directivos escolares para lo cual concluyó que la infraestructura insuficiente y la falta de capacitación limitan su implementación efectiva y por ello recomendó que el gobierno proporcione recursos tecnológicos adecuados y capacite a los directivos en gestión tecnológica. En esa línea (Sánchez, 2022), concluyó que existió relación importante y moderada de Políticas educativas y ejercicio del profesor de una IES en la Provincia de Lima.

(Aranda & Llontop, 2023), ratificaron en sus hallazgos en la categoría Política de evaluación que el modo de valorar el desempeño del docente ha quedado demostrado la escasez de estrategias apropiadas, estos criterios no sobrellevan a la mejora de la educación, sino conlleva al hostigamiento. En la condición de desempeño docente, hablaron de que la política sí vigorizó sus desempeños pedagógicos y ha ofrecido oportunidades de progreso, concordando con que esta política es elemental hacia la aptitud en el campo educativo.

Para (Martínez, 2023), quien observó el impacto de la formación de los directivos en la implementación de políticas educativas en Perú, por eso concluyó que la carencia de asistencias técnicas o talleres de capacitación prosigue influenciando categóricamente en el desempeño de los líderes escolares y recomendó que se busque un enfoque más integral en la formación directiva, con énfasis en liderazgo estratégico, pedagógico y en la gestión escolar.

En el casco urbano de Tarapoto: (García, 2021), examinó cómo se implementa la política educativa nacional en Tarapoto y concluyó que la falta de recursos y capacitación limita el accionar de los residentes locales, pronostica que debe haber mayor inversión en infraestructura y capacitación continua de los directores y docentes de escuelas de la región, así también (Rivera, 2022), mostró cómo la descentralización educativa afectó a los directores y la práctica pedagógica de las IIEE de Tarapoto y concluyó que, si bien los directores tienen más autonomía, no

siempre cuentan con el apoyo necesario para gestionar sus responsabilidades, por lo que recomendó combinar una política descentralizada con un fuerte apoyo de los órganos descentralizados a los directivos.

Las políticas educativas, desde una figura teórica actual, son un sin número de estrategias y normas trazadas para optimizar los sistemas educativos, abordando tanto aspectos de acceso y calidad como de equidad y efectividad institucional. Estas políticas, fundamentadas en teorías del desarrollo de la persona, justicia social, y capital humano, buscan proporcionar una educación que responda a las demandas contemporáneas de desarrollo económico, inclusión social, fortalecimiento de la democracia y mejora de la gobernanza estatal (UNESCO, 2023; Banco Mundial, 2022).

Para la UNESCO, estas políticas educativas deben definirse y estructurarse para hacer frente a la creciente incertidumbre y complejidad del mundo moderno. Por ello propone un nuevo contrato social para la educación que se centre en la cooperación global y la justicia social y adapte los sistemas educativos a las tendencias ambientales, sociales y tecnológicas. Esta política debe promover la educación como una actividad frecuente y avalar una cooperación equánime entre actores estatales y privados, fortificando el respaldo mundial y la creación de conocimiento mediante la contribución Sur-Sur y triangular (UNESCO, 2024).

Las políticas educativas en el Perú, principalmente el Proyecto de Educación Nacional (PEN) y otras iniciativas nuevas, centraron su atención en semblantes trascendentales del desarrollo como la parte económica, el bienestar, la justicia social, vigorización en forma democrática y la transformación del Estado. Estas reglas se centralizan en normas teóricas, el desarrollo de la persona y la equidad social, reconociendo al aspecto educativo como un instrumento transformador para evitar la desigualdad, además promover la coherencia social y fortalecer la institucionalidad de las instituciones. (PEN, 2036).

Mientras tanto, (Giroux, 2019), crítico del neoliberalismo en educación, sostuvo que hay políticas educativas que se centran en la mercantilización y desnacionalización del sistema educativo, esta orientación ha transformado la educación en un provecho que ayuda sólo a quienes tienen mayor y mejores oportunidades. Complementa el autor habla de políticas que siembren la igualdad, la justicia social y la conformación de ciudadanos examinadores e idóneos por participar vertiginosamente dentro de la sociedad.

Por ello (Fullan, 2020), uno de los estudiosos de esta teoría más destacado en el campo del liderazgo educativo y el cambio organizacional, señaló que la política educativa debe apuntar a promover la colaboración y el liderazgo distribuido en las instituciones educativas; enfatiza que las políticas que promueven el trabajo en equipo entre docentes y administradores y se centran en la mejora continua tienen el mayor impacto en la eficacia escolar. Afirmó que las políticas deben ubicarse no sólo en las derivaciones sino en los procedimientos que faculten el origen de una cultura de aprendizaje simultáneo.

Para (Sahlberg, 2021), conocido por el análisis que realiza al sistema educativo finlandés, defendió la jerarquía de elaborar políticas centradas en la confianza en los docentes y la evaluación formativa, en lugar de una estandarización excesiva. Entonces, el logro de las políticas educativas está condicionadas a su capacidad para crear un entorno de confianza mutua entre los distintos sujetos del sistema educativo; enfatizó la necesidad de políticas que causen la justicia, la imparcialidad y la ventura de los discentes como piezas claves. (Reimers, 2022), con pericia en el aspecto de una educación completa, señaló que la política educativa debe ser ideal para el desarrollo.

Sin embargo, (Darling-Hammond, 2020), una destacada defensora de la equidad en educación ha sostenido que la política educativa debería centrarse en el perfeccionamiento docente y su progreso profesional. En su estudio, sostuvo que las políticas que piensan en el bienestar y la formación de los docentes conllevan a

mejores logros tanto para los estudiantes y el sistema. Planteó que los del poder político deberían desplegar políticas para certificar que los pedagogos absorban una formación profesional sólida y tengan las oportunidades de desarrollo laboral a lo largo de sus experiencias.

Por eso los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las permutaciones sociales y monetarias de este siglo, afirmaron que debe implementarse una política educativa eficiente, ser inclusivos y certificar que todos los discentes, al margen de su situación socioeconómica, deben tener acceso a una educación integral. Sugiere que la política educativa debería centrarse en la mejora de sus destrezas para la vida, también del desarrollo de su pensamiento crítico, la ciudadanía consciente y la solución de problemas.

Por ello, (Leithwood, 2021) conocido por su trabajo en liderazgo escolar y políticas públicas. En su investigación cree que las políticas que dan más autonomía a los directores y docentes de las escuelas tienen un efecto positivo en la mejora de las acciones educativas y la gestión escolar; enfatiza la importancia de políticas en educación que apoyen el desarrollo de destrezas de un líder, entre los directores de escuelas y les permitan tomar decisiones que beneficien directamente a sus comunidades escolares.

El teórico de la evaluación educativa, (Perrenoud, 2021) enfatizó la importancia de que las políticas vayan más allá de la simple memorización de contenidos y promuevan la evaluación basada en competencias, según su investigación, la política educativa debe fomentar el perfeccionamiento de prácticas esenciales para este siglo XXI, habla de la resolución de problemáticas, la creatividad y el trabajo en equipo. Esto significa que la manera en que se midan los aprendizajes cambiará a medida que los sistemas educativos se adecuen a las necesidades del mundo global actual. En otros lugares se ha criticado la rendición de cuentas y las políticas de evaluación estandarizadas.

En eso (Ravitch, 2020) sostuvo que la política educativa debería centrarse en vigorizar las tácticas de enseñar y aprender en lugar de la competencia entre escuelas; sostuvo que las reformas educativas que se centran únicamente en las pruebas estandarizadas están creando una cultura escolar que prioriza los resultados sobre el crecimiento general de los estudiantes y, en lugar de depender únicamente de la evaluación formativa, por eso los docentes y los estudiantes abogan por políticas que alienten el apoyo continuo para dejar de lado las evaluaciones cuantitativas. La base de este enfoque es la proposición del capital de la persona, que considera la educación como una inversión en capacidades y capacidades productivas. En Perú, esta visión se refleja en políticas predestinadas a la mejora de la efectividad en educación y cerrar la brecha rural-urbana, lo que ayudará a los ciudadanos a alcanzar mayores niveles de ingresos e impulsar la economía nacional (UNESCO, 2021).

El bienestar y la justicia social señalan en igual dirección. Cuando se trata de tranquilidad y en justicia, es importante adoptar un enfoque de justicia social, ya que el tema educativo es considerado un derecho fundamental y un instrumento principal para reducir las brechas de desigualdad. El Proyecto Educativo Nacional (PEN), fomentó estas medidas de inserción y equilibrio enfocadas a asegurar el ingreso a una formación de calidad y para todos los sectores, particularmente en las zonas menos favorecidas. Transformar en los niveles de educación temprana y en la formación y preparación de docentes es elemental para proveer una sólida base educativa para todos los estudiantes, al margen de su condición socioeconómica (Allison, 2024).

Ello es concluyente para el robustecimiento democrático en el país, según El Consejo Nacional de Educación (CNE, 2021). La descongestión y la eficacia administrativa son manuales de la teoría de la transformación de la educación, orientados a tomar posturas de las políticas a las carencias de la zona y sembrar la autonomía y la responsabilidad en la administración local. La política actual educativa en el Perú consideró este proceso de descongestión como una necesidad,

consintiendo una inspección más cristalino y eficaz en la entrega de recursos y asegurando que las disposiciones educativas irradian las situaciones de cada zona. (Allison, 2024).

Las políticas y sus cimientos en la teoría destellan un brío integral del Perú para fundar una educación que perpetue el perfeccionamiento inclusivo, la tranquilidad social, la participación de la ciudadanía y un estado siempre presente y disgregado. Todo ello a raíz y con visión educativa transformadora que valora el rol estratégico de la educación en el impulso razonable del país, la misma que se centró en 4 dimensiones (MINEDU, 2021)

Según el (MINEDU, 2021), y que se tomó en consideración fueron: En la dimensión 1, desarrollo de la parte económica e idoneidad, un desafío en el aspecto económico es enlazarse a la del cosmos aún con las restricciones en la historia de forma transformadora y creativa; tenemos la dimensión 2: Bienestar e imparcialidad de crecimiento, involucra que la comunidad debe tener acceso a un servicio de calidad en salud, servicios prioritarios, formación; la dimensión 3, que se basa en la afirmación de la gobernabilidad en democracia, la que refiere que la Carta Magna asegura el respeto sin trabas hacia la persona así como la función de sus retribuciones urbanas, políticas y socioeconómicas en proporción a las responsabilidades y la dimensión 4: Reforma del Estado e integración territorial, social y cultural del país, se solicita de un estado integrado tanto cultural y territorialmente que se acerca a la descentralización y superar las distancias de excepción.

Para definir el desempeño laboral de los docentes (Peña, 2019) citado por (Martínez et al., 2020), manifestaron que se transforma según diferentes guías, que tiene su origen en el camino de la gerencia de los potenciales humanos, que manifiesta que el ejercicio se relaciona con el acto que efectúa un individuo por el cargo conferido, por tanto, ese desempeño vienen a ser acciones que efectúa el profesor en función a sus capacidades adquiridas para acomodar y llevar el proceso de enseñar y aprender en contacto con los discentes tanto fuera y dentro de la sección, para ellos

solicita el acatamiento de asignaciones y ocupaciones asignadas al pedagogo. La (UNESCO, 2022), en el Marco de la certeza de una enseñanza con eficacia, identificó los espacios; pericias y maestrías que describen el enseñar con calidad, ahí entran a tallar, los profesores y la sociedad en atención al desenvolvimiento del docente.

(Freire, 2001), citado por el (MINEDU, 2022): manifestó en sus escritos: “Quien enseña asimila al enseñar y quien asimila enseña al aprender”, por ello los docentes y estudiantes deben observarse y adjudicarse como entes activos de este proceso de cimentación educativo, también adujo que los procesos de formación deben respetar esta condición y centrarse por la búsqueda y edificación constante del desarrollo del conocimiento; concluyendo que dichos conocimientos no se divulga, sino que se erige u ocasiona.

Para (Pascual, 2001), citado por el (MINEDU, 2022), también manifestó que “El rol del docente que en la actualidad se requiere se describe a un profesional altamente reflexivo, muy crítico que investiga por iniciativa propia, muy capaz de estar en el desarrollo del discernimiento pedagógico y de estimular creaciones en su aula y dentro de la IE. Esos rasgos de su profesionalismo involucran un cometido que se ubica no sólo en el aula, sino en la comunidad educativa y que se vincula con el contexto general, formativo y pedagógico”

Para (Eisner, 1994), citado por el (MINEDU, 2022), desde la reflexión de la práctica pedagógica es preciso revelar el denominado “currículo nulo”, el mismo que traspasa los límites de la escuela o que se realiza de forma muy frívola sin embargo establece una insuficiencia de los estudiantes y el medio en donde se encierra la acción pedagógica, añadió que el “currículo nulo” está hecho por lo que las escuelas no enseñan y que tiene que ser muy importante que aquello que da por enseñanza.

Por su parte (Espino, 2015), hizo referencia a la competencia reflexiva, señalando que “Hace posible que el pedagogo tome providencias, mejore su práctica pedagógica en lo personal y social, además, que actúe bajo una perspectiva holística que le permita crecer en su práctica”. Esta competencia a la práctica reflexiva, por cuanto, permite que sea el mismo quien considere y debata su propia actuación estableciendo nuevos espacios en la escuela y pueda entender e innovarlo que él es capaz de realizar.

Por esto Gómez (2015), estableció que la competencia reflexiva une las sapiencias, prácticas, cómo las dimensiones moral y emocional del profesor; orientándolo en su función en el ámbito de la escuela y brindándole la posibilidad de desafiarse y de la resolución de situaciones no planificadas que le transporten a realizar salidas a las dificultades cognitivas, didácticas, de la emoción, de tipo psicológicos, de la sociedad, etc., que se le exhiban en su actividad cotidiano.

Ante esto, en el Buen Desempeño Docente (MBDD); se estableció que el ejercicio de la pedagogía requiere una “acción de reflexión”, lo que establece que “una analogía de autonomía y enjuiciamiento” con respecto a los conocimientos que se operan o se solicitan para proceder y zanjar en cada contexto (MINEDU, 2012). Por ello se resaltan y se condicionan dos particularidades claves del ser docente; las mismas le coadyuvan a problematizar y colocar a prueba sus propias conjeturas, evaluando la eficacia de su actividad en su práctica, aprendiendo de la propia práctica y fortaleciendo su independencia profesional.

En ese sentido para poder realizar una relación significativa es importante aludir las extensiones de la variable desempeño laboral docente, considerando a la dimensión 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes, dimensión 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, dimensión 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad y la dimensión 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.

Para **Preparación para el aprendizaje de los estudiantes** (MINEDU, 2022), mencionó que es un conjunto de acciones educativas dónde se desarrolla currículos, módulos curriculares desde un enfoque que alcanza a varias culturas, el desarrollo correcto de los discentes se localiza en las programaciones didácticas, también en la discriminación de indicadores y la medición de lo que se aprende.

(MINEDU, 2022); en Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes mencionó que involucra trasladar el asunto de la educación que valore la inserción. Estos expertos de la gestión acompañan a los docentes a desenvolver materiales de aprendizaje, motivando a los estudiantes a proseguir, organizar varias habilidades, técnicas de evaluación, utilizando metodologías de conocimiento coherentes con muchos patrones y materiales para lograr el nivel de logro en el que hacer educativo.

En Participación en el cometido de la escuela acoplada a la comunidad (MINEDU, 2022), estipuló como concepto que la presencia y participación de la gestión, profesores y sociedad civil debe realizarse mediante actividades democráticas en la realización, valoración y consumación de los planes de la escuela y en la creación de un sistema que integra para mejorar los aprendizajes y las responsabilidades familiares en base al desarrollo de los aprendizajes.

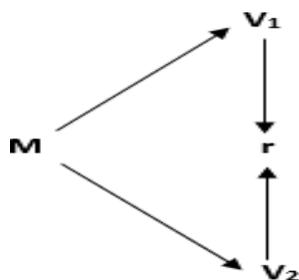
En el Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente, sugirió el (MINEDU, 2022) acompañar el procedimiento de preparación y su avance para tener al experto pedagogo, esto fomenta el movimiento metódico en sus actividades de creatividad, trabajar en equipos y monitoreo a sus pares apoya a los docentes, también incluye acompañamiento de los aprendizajes y sus logros para operar la averiguación de tácticas educativas y métodos en la medición.

II. METODOLOGÍA

La exploración fue de tipo una básica correlación descriptiva, tiene por objeto inspeccionar la relación de las variables sin alterarlas, comprendiendo así patrones y tendencias en un contexto determinado, se concentra no sólo para describir anomalos además en analizarlas relaciones entre sí, emparejando sus correlaciones significativas (Gordon, 2024). Según (Sánchez Carlesi, 2024), esta orientación es necesaria para conseguir una agudeza más recóndita de las contrariedades de la indagación sin necesariamente explicar las relaciones de origen – consecuencia.

El diseño fue no experimental, puesto que dichas variables de este estudio estuvieron examinadas en su forma natural sin intervenirla. El diseño admitió la acumulación de datos ordenados, lo que proporcionó el análisis posterior. Se usó un enfoque transversal, ya que las medidas se aplicaron en un momento dado, lo que apoyó aobtener una idea de las correlaciones entre sus variables (Caupa, 2024).

Ante eso el diseño que se usó permitió visualizar la correlación entre las variables de la presente indagación.



Dónde:

M: Muestra

V1: Políticas educativas.

V2: Desempeño laboral docente.

r: correspondencia de las variables de estudio.

Se manejaron metodologías estadísticas descriptivos y de inferencias para estudiar los datos, ya que se examinaron las correlaciones utilizando, por ejemplo, el coeficiente de Rho Spearman. Esto nos permitió determinar la dirección de nuestra evaluación. Relaciones entre las variables estudiadas. También se realizó prueba de hipótesis para concluir la significancia estadística de los resultados, asegurando la validez científica de los resultados obtenidos (Bryman, 2024).

La población pues es el total de entes o elementos que tienen particularidades comunes es por los mismos que requiere hacer inferencias en una investigación. Pudiendo ser limitada o infinita, cuya dependencia está si se puede contabilizar el número total de elementos. Según (Creswell, 2024), una población es el grupo completo al que un investigador desea generalizar los resultados de su estudio; por ello estuvo constituida por todos los directivos y docentes de una I.E. de Tarapoto, 2024, la muestra estuvo constituida de 50 individuos, según el criterio del investigador, considerando cómo muestra al subconjunto del universo que se escoge para ser partícipe de la investigación.

La elección de la muestra facilita a los indagadores trabajar con un grupo más manejable y obtener resultados que se pueden extrapolar a la población general. El muestreo es un proceder mediante la misma se selecciona la muestra de la población. Este proceso puede realizarse mediante métodos probabilísticos, en los que los sujetos tienen las mismas probabilidades de ser seleccionados, o no probabilísticos, en los que no todos los elementos tienen igual probabilidad de ser seleccionados. (Mertens, 2024) explica que un muestreo adecuado es esencial para certificar el valor de las consecuencias del estudio y para minimizar el sesgo en el estudio, para este caso se empleó el no probabilístico.

Las técnicas en investigación son métodos específicos que se emplean para recolectar y analizar los datos. Según (Creswell, 2024), la selección de la técnica está sujeta al tipo de investigación (cualitativa o cuantitativa) y de los objetivos del estudio, para esta investigación cuantitativa se empleó la encuesta, ya que

instrumentos son herramientas específicas empleadas para recolectar datos; para este estudio se aplicó cuestionarios, destacan que la autenticidad y la confianza de los instrumentales son factores cruciales en garantizar que los apuntes recopilados reflejen de manera precisa el fenómeno de estudio.

El mecanismo de recopilación de información que se utilizó fue un cuestionario estructurado diseñado específicamente para medir los conocimientos de los administradores sobre las políticas educativas y su desempeño laboral. Los cuestionarios fueron validados de acuerdo con el criterio de expertos, para verificar que cada pregunta manifestara con exactitud los primordiales conceptos estimados, (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Dichos cuestionarios fueron aplicados a una parte representativa de pedagogos de una IE pública de Tarapoto, el 2024, proyectando respuestas de manera cuantitativa que facilitaron medir las dependencias entre las variables de estudio.

Por cada variable se desarrollaron sus respectivos indicadores con cuatro dimensiones referentes a las variables de estudio en esta investigación, teniendo como escala del uno a cinco puntos. Estos instrumentos fueron encuestas, que tuvo como fin, establecer la analogía de las políticas educativas y desempeño laboral docente de una IE pública de Tarapoto, el 2024.

En el examen de la parte estadística se utilizó el software SPSS, que al manejar grandes cantidades de información se pudo realizar los análisis estadísticos desarrollados (Field, 2018). Primero, se realizó una depuración de toda la información para certificar la validez y confiabilidad de lo evaluado y eliminando las respuestas incompletas y/o algún error en las respuestas de los participantes.

Para observar la correspondencia de las variables se destinó la escala de medición de puntuación de Rho Spearman, ya que tenemos dos variables y urge ver su relación, y es una medida estadística para variables cuantitativas (Cohen, Manion, & Morrison, 2018).

Esta investigación se realizó en el año 2024, por lo que los resultados manifestaron un escenario transitorio que, si puede cambiar con el paso del tiempo, otros factores como los cambios en las legislaciones del sector educación, las políticas del gobierno y las situaciones socioeconómicas pueden alterar la consumación de las políticas educativas y desempeño laboral docente, pudiendo limitar los resultados (Field, 2018).

Para los aspectos éticos se pudo establecer teniendo la aprobación informada de los encuestados, describiendo la finalidad del estudio y el uso de los datos, toda la participación fue en forma voluntaria, certificando el secreto y reserva de estos, esto representó que para responder los ítems, los encuestados fueron instruidos sobre el objetivo de la investigación y el poder retirarse en cualquier momento sin perjuicios (Resnik, 2020). Al resguardar la reserva de los encuestados, la investigación resguarda por confidencialidad los datos y apoya a los interesados a alegar independiente y honradamente (Cohen et al., 2018).

Todo lo que se obtenga serán utilizados sólo para fines de investigación, esto representa que no se comunicarán ni se utilizarán en otras investigaciones. Esta responsabilidad de forma ética asegura que toda la información personal y sus respuestas no puedan ser utilizados en otras indagaciones sin la aprobación de los encuestados (Hernández-Sampieri et al., 2018).

III. RESULTADOS.

Los resultados fueron procesados mediante el SPSS, que fueron recopilados mediante los cuestionarios 1 y 2 de: Políticas educativas y Desempeño laboral docentes.

Tabla 1. Frecuencia de Políticas educativas y sus dimensiones.

Políticas educativas	
f	%
Bajo	2
Medio	20
Alto	78
Total	100
Desarrollo económico y competitividad	
Bajo	2
Medio	22
Alto	76
Total	100
Bienestar y equidad	
Bajo	6
Medio	18
Alto	76
Total	100
Afirmación de la institucionalidad democrática	
Bajo	14
Medio	26
Alto	60
Total	100
Reforma del estado e integración territorial social y cultural del país	
Bajo	2
Medio	16
Alto	82
Total	100

NOTA: datos recogidos por el cuestionario aplicado, 2024.

Interpretación:

De la Tabla 1 observamos que, de la totalidad de (50) encuestados, existe un 78% en el nivel “Alto”, asimismo, el 20% está ubicado en el nivel “Medio”, por último, el 2% están en el nivel “Bajo”. Por tanto, en gran parte de los docentes encuestados demostraron conocer sobre **Políticas educativas**, sin embargo, en concordancia al nivel Medio y con el Bajo hay una gran diferencia considerable entre estos porcentajes. En cuanto a **Desarrollo económico y competitividad**, hay un 76% de 50 encuestados están en nivel “Alto”, en un nivel “Medio” hay un 22% y un 2% en el nivel “Bajo”, la misma que demuestra una gran diferencia entre los porcentuales, en **Bienestar y equidad** de 50 encuestados hay un 76%, en nivel “Alto”, en nivel “Medio” un 18% y en el nivel “Bajo” un 6%.

También se observa considerable oposición entre los niveles “Alto” con los “Medio” y “Bajo”, en la **Afirmación de la institucionalidad democrática** de esa misma de encuestados hay un 60% en el nivel “Alto”, en el nivel “Medio” del 26% y un 14% en el nivel “Bajo”, lo que significa que un poco más de la mitad de encuestados conocen sobre la dimensión en mención y hay una respetable diferencia entre: “Alto” y “Medio”, así con respecto al nivel “Bajo”. Del mismo modo en la **Reforma del estado e integración territorial social y cultural del país**, de 50 encuestados es dónde hay un el más alto de los porcentajes de un 82% en el nivel “Alto”, un 16% y 2% en el nivel “Medio” y “Bajo” respectivamente, lo cual demuestra que los encuestados conocen en gran medida sobre la dimensión.

Tabla 2. Frecuencia de Desempeño laboral docente y sus Dimensiones

Desempeño laboral docente		
	f	%
Bajo	10	20
Medio	13	26
Alto	27	54
Total	50	100

Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Alto	7	14
Medio	14	28
Alto	29	58
Total	50	100

Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Alto	8	16
Medio	14	28
Alto	28	56
Total	50	100

Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Bajo	7	14
Medio	15	30
Alto	28	56
Total	50	100

Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Bajo	9	18
Medio	12	24
Alto	29	58
Total	50	100

NOTA: datos recogidos por el cuestionario aplicado, 2024.

Interpretación:

En la Tabla 2, de (50) encuestados, existe un 54% en nivel “Alto”, asimismo, el 26% está en nivel “Medio”, y el 2% se ubica en nivel “Bajo”. Por tanto, más de la mitad de los encuestados demostraron conocer sobre la variable **Desempeño laboral de los docentes**, por ello, en concordancia al nivel Medio y con el Bajo no hay diferencia considerable entre estos porcentajes. En la **Preparación para el aprendizaje de los estudiantes**, hay un 58% de los (50) encuestados en el nivel “Alto”, en el nivel “Medio” hay un 28% y un 14% en nivel “Bajo”, la misma que demuestra que no hay poca diferencia entre los porcentuales.

En la **Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes** de (50) encuestados hay un 56% en nivel “Alto”, en nivel “Medio” un 28% y en el nivel “Bajo” un 16%, es así que se observa poca diferencia entre los niveles “Medio” y “Bajo”; en la **Afirmación de la institucionalidad democrática** de esa misma de encuestados hay un 60% en nivel “Alto”, en el nivel “Medio” del 26% y un 14% en nivel “Bajo”, lo que significa que un poco más de la mitad de encuestados conocen sobre la dimensión en mención y hay una diferencia considerable entre los niveles “Alto” y “Medio” como con el nivel “Bajo”. Por consiguiente, en **Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente**, del total, un 58% se ubica en nivel “Alto”, un 24% y 18% en el nivel “Medio” y “Bajo” respectivamente, lo cual evidencia que de los (50) encuestados un poco más de la mitad conocen reconocen conocer sobre esta dimensión.

Pruebas de normalidad

El estadístico de experimento para establecer la prueba de normalidad se consideró a Kolmogorov Smirnov, puesto que los prototipos oscilan pueden iguales o mayores a 50, ello facilitó tantear el valor de la analogía que coexiste al considerar del universo de datos.

Tabla 3: Prueba de normalidad para establecer el estadígrafo a aplicar.

Pruebas de normalidad			
	Estadístico	gl	Sig.
Políticas educativas	0.473	50	0.000
Desarrollo económico y competitividad	0.463	50	0.000
Bienestar y equidad	0.457	50	0.000
Afirmación de la institucionalidad democrática	0.369	50	0.000
Reforma del estado e integración territorial social y cultural del país.	0.491	50	0.000
Desempeño laboral de los docentes	0.336	50	0.000
Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	0.358	50	0.000
Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	0.346	50	0.000
Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	0.346	50	0.000
Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	0.358	50	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según se observó en la **Tabla 3**, el valor de significancia calculado de **Políticas educativas** es $0,000 < 0,05$, al considerar la regla de decisión, se contradice la H_0 , los datos vienen de una repartición anormal. En ese sentido, el estadístico de prueba señala que es menor de $0,05$, por lo cual, la distribución de datos es anormal.

Del mismo modo el valor de significancia de **Desempeño laboral docente**, $0,000 < 0,05$, sin embargo, si se ha considerado la regla de decisión, se rechazó la H_0 y desde luego, los datos provienen de una repartición anormal. Por consiguiente, el

estadístico de prueba según el estadígrafo es menor de 0,05, por lo tanto, la distribución de datos no es normal.

En tanto se aplicará la Rho de Spearman, por ser una investigación correlacional.

Prueba de Hipótesis General:

HG1: Existe relación significativa de Políticas educativas y Desempeño laboral docente de una IE de Tarapoto, 2024.

HG0: No existe relación significativa de las Políticas educativas y Desempeño laboral docente de una IE de Tarapoto, 2024.

Criterio de decisión

Sobre el particular se ha determinado que $\alpha = 0,05$, siendo la regla de decisión:

Si $p < 0,05$ entonces se rechaza la Ho.

Si $p > 0,05$ entonces no se rechaza la Ho.

Tabla 4: Correlación entre variables 1 y 2.

		Correlaciones	
		Políticas educativas	Desempeño laboral de los docentes
Políticas educativas	Coeficiente de correlación	1.000	0.139
	Sig. (bilateral)		0.336
	N	50	50
Desempeño laboral de los docentes	Coeficiente de correlación	0.139	1.000
	Sig. (bilateral)	0.336	
	N	50	50

En la tabla 4, se observa el nivel de correlación según Rho Spearman es “positiva muy baja” (0,139), de Políticas educativas y Desempeño Laboral Docentes. Ahora el grado de significancia al ser un resultado mayor (0,336) de 0,05 por lo tanto se acepta la Hipótesis Nula y se rechaza la Alterna.

Comprobándose la existencia de una correlación muy baja entre las variables, de una IE de Tarapoto, 2024. Entonces es probable que los docentes conozcan sobre las variables y sus dimensiones.

Hipótesis Específica 1:

H1: Existe relación significativa entre Políticas educativas y Preparación para el aprendizaje de los estudiantes de una IE de Tarapoto, 2024.

H0: No existe relación significativa entre Políticas educativas y Preparación para el aprendizaje de los estudiantes de una IE de Tarapoto, 2024.

Tabla 5. Relación de Políticas educativas y Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.

		Correlaciones	
		Políticas educativas	Prepar. para el aprendiz. de los estudiantes
Políticas educativas	Coeficiente de correlación	1.000	0.137
	Sig. (bilateral)		0.343
	N	50	50
Prepar. para el aprendiz. de los estudiantes	Coeficiente de correlación	0.137	1.000
	Sig. (bilateral)	0.343	
	N	50	50

Al observar la **Tabla 5**, en el nivel de coeficiente de correlación según Rho Spearman es una correlación “positiva muy baja” (0,137), de Políticas Educativas y la dimensión Preparación para el aprendizaje de los estudiantes. El grado de significancia por ser (0,343) mayor que 0,05, se acepta la hipótesis nula y se desecha la H1; demostrándose que es una correlación muy baja entre esta variable y la dimensión en una IE de Tarapoto, 2024. Concluimos entonces que los encuestados conozca y manejen esta variable y la dimensión antes mencionados.

Hipótesis Específica 2:

H1: Existe relación significativa de Políticas educativas y Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes de una IE de Tarapoto, 2024.

H0: No existe relación significativa de Políticas educativas y Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes de una IE de Tarapoto, 2024.

Tabla 6. Relación de Políticas educativas y Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.

		Correlaciones	
		Políticas educativas	Enseñ. para el aprend. de los estudiantes
Políticas educativas	Coef. de correlación	1.000	0.261
	Sig. (bilateral)		0.067
	N	50	50
Enseñ. para el aprend. de los estudiantes	Coefficiente de correlación	0.261	1.000
	Sig. (bilateral)	0.067	
	N	50	50

La **Tabla 6**, detalla un nivel de correspondencia “Positiva baja” (0,261) según Rho Spearman, para esta variable y dimensión de estudio; para el grado de significancia (0,067) al ser mayor que 0,05 se admite la hipótesis nula y se descarta la H1; demostrándose que es una relación baja entre esta variable y la dimensión en una IE de Tarapoto, 2024. Llegamos a la conclusión que los encuestados conozca esta variable y la dimensión.

Hipótesis Específica 3:

H1: Existe relación significativa de Políticas educativas y Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad de una IE de Tarapoto, 2024.

H0: No existe relación significativa de Políticas educativas y Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad de una IE de Tarapoto, 2024.

Tabla 7. Relación de Políticas educativas y Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.

		Correlaciones	
		Políticas educativas	Part. en la gest. de la escuela artic. a la comunidad
Políticas educativas	Coef. de correlación	1.000	0.198
	Sig. (bilateral)		0.169
	N	50	50
Part. en la gest. de la escuela artic. a la comunidad	Coefficiente de correlación	0.198	1.000
	Sig. (bilateral)	0.169	
	N	50	50

Si se observa la **Tabla 7**, se tiene un nivel “Positiva muy baja” (0,198), según Rho Spearman, para dicha variable y dimensión de estudio; para el grado de significancia (0,169) por ser mayor que 0,05 se rechaza la H1 y se reconoce la hipótesis nula. Es así que hay una relación positiva muy baja de la variable y referida dimensión en una IE de Tarapoto, 2024. Por eso concluimos que los encuestados si mencionan que conocen esta variable y la dimensión.

Hipótesis Específica 4:

H1: Existe relación significativa de Políticas educativas y Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de una IE de Tarapoto, 2024.

H0: No existe relación significativa de Políticas educativas y Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de una IE de Tarapoto, 2024.

Tabla 8. Correlación Políticas educativas y Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.

		Correlaciones	
		Políticas educativas	Des. de la profesional. y la ident. docent.
Políticas educativas	Coefficiente de correlación	1.000	0.189
	Sig. (bilateral)		0.188
	N	50	50
Des. de la profesional. y la ident. docent.	Coefficiente de correlación	0.189	1.000
	Sig. (bilateral)	0.188	
	N	50	50

En la **Tabla 8**, según Rho Spearman la coeficiencia de correlación es “positiva muy baja” (0,189), de la variable Políticas Educativas y el Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente. Por otro lado, el grado de sig. por ser (0,188) mayor que 0,05, se rechaza la H1y se toma la hipótesis nula; indicándose que es una relación “muy baja” entre esta variable y dimensión en una IE de Tarapoto, 2024. Concluimos entonces que los encuestados conocen esta variable y la dimensión antes mencionados.

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El estudio de investigación titulado “Políticas educativas y desempeño laboral docente”, tuvo por objetivo general: Determinar la relación de las políticas educativas y desempeño laboral docente de una I.E. pública de Tarapoto, 2024; considerándose un enfoque cuantitativo con un corte transversal. Para ello se debe considerar primero el estudio de la variable “Políticas educativas”, desde una perspectiva teórica actual, son un conjunto de estrategias y directrices diseñadas para mejorar los sistemas educativos, abordando tanto aspectos de acceso y calidad como de equidad y efectividad institucional.

Estas políticas, fundamentadas en teorías de desarrollo humano, justicia social, y capital humano, buscan proporcionar una educación que responda a las demandas contemporáneas de desarrollo económico, inclusión social, fortalecimiento de la democracia y mejora de la gobernanza estatal (UNESCO, 2023; Banco Mundial, 2022); así también se debe tener en cuenta a la variable: “Desempeño laboral docente”, Para ello Peña (2019) mencionado por Martínez, et al. (2020), la conceptualización de desenvolvimiento docente se trabaja según a diversas orientaciones, que inicia de la dirección de la dirección de recursos de la personas, que rotula que el desempeño establece una correspondencia con la acción que ejecuta la persona en concordancia al lugar de trabajo designado, consecuentemente, el profesionalismo del profesor son acciones que acuerdo a sus habilidades trabajadas para acomodar y conllevar el proceso enseñar y aprender en total acción con los discentes internamente como externamente del aula, para eso se pide el cumplir con actividades y ocupaciones asignadas al pedagogo.

Para los resultados descriptivos, se consideró la descripción de la variable “**Políticas educativas**”, un 78% en nivel “Alto”, asimismo, el 20% está ubicado en nivel “Medio”, por último, el 2% se ubica en el nivel “Bajo”; para la dimensión **económico y competitividad**, hay un 76% en nivel “Alto”, en nivel “Medio” hay un

22% y un 2% en nivel “Bajo”, en el **Bienestar y equidad** hay un 76% en nivel “Alto”, en nivel “Medio” un 18% y en el nivel “Bajo” un 6%, en la **Afirmación de la institucionalidad democrática**, hay un 60% en nivel “Alto”, en nivel “Medio” del 26% y un 14% en el nivel “Bajo”, del mismo modo en la **Reforma del estado e integración territorial social y cultural del país**, hay 82% en nivel “Alto”, un 16% y 2% en nivel “Medio” y “Bajo” respectivamente; resultados que difieren con Sánchez (2022), quien sostiene en sus resultados según los porcentajes que existió una relación significativa moderada entre Políticas educativas y ejercicio del pedagogo en una IES de la Provincia de Lima.

Asimismo, para la variable **Desempeño laboral docente** se evidenció que existe un 54% en nivel “Alto”, asimismo, el 26% está en nivel “Medio”, y el 2% se ubica en nivel “Bajo”, en la **Preparación para el aprendizaje de los estudiantes**, hay un 58% en nivel “Alto”, en nivel “Medio” hay 28% y un 14% en nivel “Bajo”, en la **Enseñanza para el aprendizaje**, existe un 56% en nivel “Alto”, en nivel “Medio” un 28% y en el nivel “Bajo” un 16%, en la **Afirmación de la institucionalidad democrática**, hay un 60% en nivel “Alto”, en nivel “Medio” del 26% y un 14% en nivel “Bajo”.

Finalmente, en el **Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente**, del total, un 58% está en nivel “Alto”, un 24% en nivel “Medio” y 18% en el nivel “Bajo”; los mismos resultados difieren por lo dicho por Sánchez (2022), quien mantuvo en sus resultados los porcentajes en dónde hay una relación significativa moderada entre Políticas educativas y ejercicio del docente en una IES de la Provincia de Lima.

En lo referido a la **Hipótesis general**, se estableció que no hay relación significativa, aceptando la hipótesis nula, dónde hace referencia que no existe relación significativa de las Políticas educativa y desempeño docente en una IE de Tarapoto, 2024. Asimismo, para la hipótesis específica 1, existe relación significativa de políticas educativas y **Enseñanza para el aprendizaje de los**

estudiantes, se halló que es un nivel de relación muy baja, así mismo para la hipótesis específica 2, la relación de **Políticas educativas y Preparación para el aprendizaje de los estudiantes** también está en el nivel Muy bajo.

Por otro lado, para la hipótesis específica 3, la relación de **Políticas educativas y Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad** es muy baja y para la hipótesis específica 4, la relación de políticas educativas y **Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente** también es de nivel positiva muy baja; por ende, según la significancia de Rho Spearman no se estableció relación significativa por ser “Muy baja”. Ante ello podemos decir que esto difiere por lo estudiado por (Aranda & Llontop, 2023), ratificaron en sus hallazgos en la categoría Política de evaluación que el modo de valorar el desempeño del docente ha quedado demostrado la escasez de estrategias apropiadas y que estos criterios no sobrellevan a la mejora de la educación, sino conlleva al hostigamiento. En la condición desempeño docente, hablaron de que la política sí vigorizó sus desempeños pedagógicos y ha ofrecido oportunidades de progreso, concordando con que esta política es elemental hacia la aptitud en el campo educativo.

En muchas circunstancias, las mismas normativas emanadas nacional y regionalmente no consideran particularidades culturales, económicas y sociales de los contextos de la ciudad en este caso de Tarapoto. Esto lleva a pensar que las políticas sean percibidas como irrelevantes y que no se puedan aplicar, afectando de sobremanera la motivación y la ejecución de las actividades pedagógicas del docente.

También existen factores como la falta de recursos, preparación continua y un clima laboral adecuado contribuyen a esta desconexión, entonces para lograr un impacto favorable, las políticas educativas deben diseñarse e implementarse de manera participativa, considerando las necesidades de los profesores y su comunidad educativa.

En conclusión, en el contexto de una IE de Tarapoto, 2024 que no exista relación significativa de estas dos variables de estudios, puede deberse a la falta de una estrategia integral que relacione o vincule las políticas con las condiciones objetivas del aula y de su entorno socioeconómico.

Aunque se han dado esfuerzos por modernizar y estandarizar el sector educación, se han centrado en actualización de los currículos pero han descuidado elementos claves como: infraestructura, estabilidad laboral y el apoyo emocional al docente; esta falta de conexión resalta la necesidad de rediseñar las políticas desde una perspectiva donde reconozca al profesor no solo como un ejecutor sino que sea un actor clave en la edificación de un sistema en educación importante y efectivo para la ciudad de Tarapoto.

Este enfoque permitirá transformar las políticas en herramientas funcionales que impacten directamente en el desempeño del profesorado y por ende en los niveles de logro de los discentes.

V. CONCLUSIONES.

Como conclusión primera se dice, no hay relación significativa de las variables políticas educativas y Desempeño laboral docente, por el nivel de correlación de Rho Spearman ($p = 0,139$). Esto a su vez es positivo muy bajo por el nivel de significancia es ($0,336$) que resulta ser mayor que $0,05$, lo cual manifiesta una significancia menor entre ambas variables, en una IE de Tarapoto, 2024.

La segunda consuma que no se evidencia relación significativa de Políticas educativas y Preparación para el aprendizaje de los estudiantes, puesto que según Rho Spearman el nivel es ($0,137$), siendo su nivel de significancia ($0,343$) mayor que $0,05$, la misma que indica que existe una significancia menor entre ellos.

De la tercera conclusión se infiere que hay un nivel positivo muy baja ($0,261$) según Rho Spearman, siendo su nivel de significancia ($0,67$) y al ser mayor que $0,05$ decimos que no existe relación significativa en el estudio.

Como cuarta conclusión se deduce que tiene una correlación “Positiva muy baja” ($0,198$), según Rho Spearman, para el grado de significancia ($0,169$) por ser mayor que $0,05$, la que detalla que no existe una relación significativa de la variable y dicha dimensión para este caso.

Por la quinta se infiere que no existe una relación significativa de la variable y la dimensión, por ser según Rho Spearman ($0,189$), que nos indica que está en el nivel positivo muy bajo y que su nivel de significancia ($0,118$), nos indica que no preexiste relación significativa entre los factores de estudio.

VI. RECOMENDACIONES:

A los funcionarios del Ministerio de Educación, se recomienda implementar un sistema de seguimiento y retroalimentación que relacione las políticas educativas con las realidades locales, asegurando que estas sean contextualizadas y diseñadas en consulta con los docentes y demás actores educativos, promoviendo la descentralización pertinente de dichas políticas, empoderando con mayor autonomía a las regiones.

A la dirección Regional de Educación, promover estudios constantes sobre las reales necesidades educativas de las IE para ajustar las políticas nacionales al contexto regional; diseñando programas piloto que integren las peculiaridades educativas y sociales de la ciudad de Tarapoto, que permita una mejor implementación.

A las UGELSM, gestionar espacios de diálogo y cooperación entre docentes y autoridades locales para ubicar las necesidades urgentes, como recursos pedagógicos, infraestructura y apoyo emocional; supervisando la aplicación de las políticas nacionales a nivel de las IE, asegurando que estas no solo sean cumplidas, sino que tengan impacto real en el bienestar de los docentes.

A las IE de Tarapoto, establecer espacios permanentes de reflexión y diálogo para identificar puntos críticos en la implementación de las políticas, fomentando la conformación de comités internos que sirvan de nexos para las políticas educativas y la práctica pedagógica de los profesores, proponiendo ajustes desde las IIEE.

A la Universidad César Vallejo, diseñar programas de formación docente enfocados en la gestión educativa local, promoviendo habilidades para adaptar políticas a contextos diversos además ofrecer diplomados o especializaciones en liderazgo educativo para docentes u directivos de la región San Martín.

REFERENCIAS

- Álvarez, L., & Díaz, R. (2018). Políticas educativas en el Perú: entre el discurso y la práctica. *Revista de Educación*, 28(2), 123-145.
- Becker, G. S. (1993). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. University of Chicago Press.
- CONEACES. (2019). Evaluación de la gestión educativa en instituciones escolares públicas del Perú. Lima: CONEACES.
- Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2018). *Métodos de investigación en educación (8a)*
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2024). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. SAGE Publications.
- Day, C., & Sachs, J. (2004). *International Handbook on the Continuing Professional Development of Teachers*. Open University Press.
- Di Piero Emilia, E. (2021). Políticas educativas, desigualdades y nivel secundario en la Argentina del siglo XXI: de la ampliación de derechos al ajuste y la meritocracia (2003-2019). *Foro de Educación*, 19(2), 115-139. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.913>
- Fullan, M. (2007). *The New Meaning of Educational Change*. Teachers College Press.
- Fullan, M. (2019). *The New Meaning of Educational Change*. New York: Teachers College Press.
- Fullan, M., & Gallagher. (2020). *The devil is in the details: System solutions for equity, excellence, & student well-being*. Thousands Oaks, CA.: Corwin.
- Fraser, N. (2023). *Educational Equity: A Global Perspective*. *International Journal of Educational Development*, 95, 102658.
- Harris, A. (2016). Distributed Leadership: Implications for the Role of the Principal. *Journal of Management*.

- García, A. (2017). Desafíos de la gestión escolar en instituciones educativas de la región amazónica del Perú. *Revista de Investigación Educativa*, 10(1), 67-89.
- Gravetter, FJ y Wallnau, LB (2020). *Estadísticas para las ciencias del comportamiento* (10a ed.)
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, CP (2018). *Metodología de la investigación* (6a ed.). Mc
- Leithwood, K., & Sun, J. (2017). The Nature and Effects of Transformational School Leadership: A Meta-Analytic Review of Unpublished Research. *Educational Administration Quarterly*, 53(2), 228-277. *Development*, 35(8), 1110-1124.
- Mertens, D. M. (2024). *Research and Evaluation in Education and Psychology: Integrating Diversity with Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods*. SAGE Publications
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). Plan Nacional de Educación al 2036: Perú, una educación.
- Ministerio de Educación del Perú. (2023). *Manual del Buen Desempeño del Directivo*. Lima: MINEDU.
- OECD. (2018). *Effective School Leadership for the 21st Century*. Paris: OECD Publishing.
- OECD. (2024). *Education at a Glance 2024: OECD Indicators*. OECD Publishing.
- Reynolds, D., & Teddlie, C. (2000). *The International Handbook of School Effectiveness Research*. Routledge.
- Resnik, DB (2020). *Ética de la investigación con sujetos humanos: proteger a las personas, hacer avanzar la ciencia, promover la confianza*. Springer.
- Tschannen-Moran, M., & Hoy, A. W. (2001). Teacher efficacy: Capturing an

- elusiveconstruct. *Teaching and Teacher Education*, 17(7), 783-805.
- UNESCO. (2020). *Global Education Monitoring Report 2020: Inclusion and Education*. Paris: UNESCO.
- Vargas, M., & Torres, E. (2016). Impacto de las políticas educativas en la formación del liderazgo escolar en el Perú. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 8(2), 45-65.
- Vidal Torrecilla, A. C., Mielles Barrera, M. D., y Acevedo Correa, D. (2024). Políticas públicas de descolonización educativa en Colombia. *Revista Venezolana De Gerencia*, 29(105), 94-109. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.105.7>
- Villarroel-Albornoz, C. (2024). La evolución de las políticas educativas hacia el Modelo de Gestión de la Calidad en Chile: una revisión bibliográfica a partir de su interrelación. *Estudios Pedagógicos*, 50 (1), 153–171. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052024000100153>.

ANEXOS

Operacionalización de variables

TÍTULO:				
POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES DE UNA IE DE TARAPOTO, 2024.				
Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítemes / Índices	Escala de valoración
<p>Variable 1:</p> <p>POLÍTICAS EDUCATIVAS</p> <p>Las políticas educativas, desde una perspectiva teórica actual, son un conjunto de estrategias y directrices diseñadas para mejorar los sistemas educativos, abordando tanto aspectos de acceso y calidad como de equidad y efectividad institucional. Estas políticas, fundamentadas en teorías de desarrollo humano, justicia social, y capital humano, buscan proporcionar una educación que responda a las demandas contemporáneas de desarrollo económico, inclusión social, fortalecimiento de la democracia y mejora de la gobernanza estatal (UNESCO, 2023; Banco</p>	<p>Dimensión 1</p> <p>Desarrollo económico y competitividad</p> <p>Un reto de la economía es vincularse a la economía del mundo aún con las limitaciones históricas de forma innovadora y creativa.</p> <p>Ser competitivo implica tener en cuenta las potencialidades</p>	<p>1.1. Inversión en políticas sectoriales</p> <p>1.2. Competitividad del capital humano</p> <p>1.3. Marco normativo</p>	<p>1. La inversión en la ejecución de políticas del sector educación guarda relación con las necesidades del mismo</p> <p>2. Las capacitaciones recibidas favorecen en el crecimiento y competitividad del capital humano relacionadas con su función</p> <p>3. El marco normativo favorece al incremento de la oferta de empleo relacionado a su cargo.</p> <p>4. El marco normativo favorece al cumplimiento de los derechos y a los niveles remunerativos</p>	<p>5 Siempre</p> <p>4 Casi siempre</p> <p>3 A veces</p> <p>2 Casi nunca</p> <p>1 Nunca</p>

Mundial, 2022).
 El Concejo Nacional de la Educación señala que el Proyecto Educativo Nacional es el desarrollo de la política educativa, compromiso establecido por el Acuerdo Nacional, en éste se tienen priorizados al 2026, seis objetivos.

de
 La diversidad cultural, así como de los recursos naturales (MINEDU-CNE, 2021)

1.4. Diversidad cultural

- 5. Los recursos con los que se cuenta favorecen para potencializar la diversidad cultural
- 6. Los recursos disponibles favorecen para la investigación y valoración de las tecnologías, saberes, expresiones de la cultura local favoreciendo su enriquecimiento con tecnología modernas

{Dimensión2}
 Bienestar y equidad

Servicios básicos

- 7. El contexto favorece para la implementación con servicios básicos

El crecimiento implica el bienestar de la población en una sociedad equitativa como el

Atención de salud

- 8. La gestión que realiza es atendida para la implementación con servicios de salud
- 9. La gestión que realiza es atendida para la implementación de servicios: agua, desagüe, energía eléctrica, internet o cable

acceso a la salud, servicios básicos, educación...

Educación de calidad

- 10. La gestión que realiza mediante convenios permite concretizar la atención de salud de los estudiantes
- 11. El órgano intermedio apoya con capacitaciones que favorecen al desarrollo de competencias de los directivos
- 13. El MINEDU favorece al desarrollo de competencias de los directivos.
- 14. Se cuenta con potencial humano y de recursos para la implementación de espacios de aprendizaje profesional (GIAS, CIAC, Comunidad profesional de aprendizaje, etc.).

			15. El tiempo que dispone permite para la planificación y ejecución de acompañamiento a la mayoría del personal	
		Ambiente saludable	<p>15. Existe apoyo de la comunidad educativa para que el ambiente de trabajo esté saludable</p> <p>16. Se cuenta con recursos para implementar el manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos</p> <p>17. La comunidad educativa favorece al mantenimiento de las áreas verdes y embellecimiento con jardines.</p>	
	Dimensión3 Afirmación de la institucionalidad democrática. La constitución garantiza el respeto irrestricto del ser humano así como el ejercicio de sus derechos civilespolíticos y sociales tanto como sus responsabilidades	3.1. Aspecto Legal e institucional	<p>18. Considera que el aspecto legal e institucional del sector favorece a la afirmación de la institucionalidad democrática</p> <p>19. El potencial humano favorece a la afirmación de la institucionalidad democrática</p>	
		3.2 convivencia humana	<p>20. La comunidad educativa permite que se promueva la convivencia humana y el crecimiento y armonía institucional</p> <p>21. Los miembros de su comunidad educativas demuestran responsabilidad desde sus funciones</p> <p>22. El sector favorece al desarrollo del liderazgo e innovación.</p>	

	<p>Dimensión4 Reforma del Estado e integración territorial, social y cultural del país</p> <p>Se requiere de una nación integrada tanto cultural y territorial mente que busque la descentralización y superar las brechas de exclusión.</p>	<p>4.1. Descentralización</p>	<p>23. Considera que se viene implementando la descentralización en el sector.</p>	
		<p>4.2. integración</p>	<p>24. El sector favorece a la integración interna para el crecimiento profesional 25. El sector favoreces al diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad</p>	

**TÍTULO:
POLÍTICAS EDUCATIVAS DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES DE UNA IE DE TARAPOTO, 2024.**

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	Escala de valoración
<p>Variable 2: Desempeño laboral de los docentes</p> <p>Según Peña (2019) citado por Martínez, Guevara, y Valles (2020), la definición de desempeño docente se elabora de acuerdo a diferentes enfoques, que parte del enfoque de la administración de recursos humanos, que señala que el desempeño se relaciona con la acción que realiza una persona de acuerdo al puesto asignado, por lo tanto, el desempeño docente son las acciones que realiza un docente de acuerdo a sus competencias desarrolladas para orientar y conducir el proceso enseñanza aprendizaje en interacción con los estudiantes dentro o fuera del aula, para lo cual se requiere el cumplimiento de tareas y funciones asignadas</p>	<p>DIMENSIÓN 1 Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propósitos claros y significativos. • Articulación con una secuencia metodológica. • Coherencia entre los indicadores de evaluación y los propósitos. • Secuencia apropiada: conceptualización, reflexión, aplicación, evaluación. • Estrategias de trabajo individual y/o grupal. • Utilización de recursos didácticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la planificación se expresan propósitos claros y significativos. 2. Plantea acciones que muestran una articulación con una secuencia metodológica apropiada para el aprendizaje. 3. Hay total coherencia entre los indicadores de evaluación y los propósitos planteados. 4. Presenta una secuencia apropiada: conceptualización, reflexión, aplicación, evaluación. 5. Plantea estrategias de trabajo individual y/o grupal de acuerdo a los propósitos pedagógicos. 	<p>5 Siempre 4 Casi siempre 3 A veces 2 Casi nunca 1 Nunca</p>
	<p>DIMENSIÓN 2 Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica el propósito. • Recoge saberes previos, enfatizando la importancia y validez de sus saberes. • Secuencia apropiada, uso pertinente de los recursos, el tiempo y el espacio del aula. • Maneja los contenidos y comunica con claridad y pertinencia. • Monitorea el trabajo individual y/o grupal. Flexibiliza los tiempos de acuerdo a necesidades 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Considera la utilización de recursos didácticos pertinentes a los propósitos. 7. En la ejecución comunica el propósito en forma clara a los estudiantes y se reflexiona sobre los avances. 8. Recoge prerrequisitos y saberes previos y los retoma en la construcción del nuevo conocimiento, enfatizando la importancia y validez de sus saberes. 9. Realiza una secuencia apropiada: conceptualización, reflexión, aplicación y evaluación. En ella hace uso pertinente de los recursos, el tiempo y el espacio del aula. 10. Maneja los contenidos que desarrolla y los comunica con claridad y pertinencia a los estudiantes, colocando ejemplos de la vida cotidiana que los estudiantes 	

al docente.		de aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla procesos de metacognición. 	llegan a comprender.	
	DIMENSIÓN 3 Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en reuniones y colabora con sus colegas. • Contribuye de manera activa en el proyecto educativo institucional, el currículo. • Trabaja en equipo. • Diseña y ejecuta proyectos de investigación. Colabora con otros docentes y comparte los resultados de sus investigaciones. • Establece relaciones con las familias de los estudiantes. • Facilita la comunicación entre la escuela y las familias. • Incorpora los saberes culturales y los recursos de la comunidad y el entorno. • Diseña actividades que reflejan la diversidad cultural y la riqueza de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 11. Participa activamente en reuniones y colabora con sus colegas para compartir prácticas efectivas, ideas innovadoras y estrategias pedagógicas con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los estudiantes y promover un ambiente democrático en la escuela. 12. Contribuye de manera activa en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto educativo institucional, el currículo y los planes de mejora continua. Trabaja en equipo para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para lograr los objetivos educativos. 13. Diseña y ejecuta proyectos de investigación y propuestas de innovación pedagógica que contribuyen a la mejora de la calidad del servicio educativo. Colabora con otros docentes y comparte los resultados de sus investigaciones con la comunidad educativa 14. Establece relaciones respetuosas y colaborativas con las familias de los estudiantes, reconociendo y valorando sus aportes al proceso educativo. Facilita la comunicación abierta y efectiva entre la escuela y las familias. 15. Incorpora de manera crítica los saberes culturales y los recursos de la comunidad y el entorno en sus prácticas de enseñanza. Diseña actividades que reflejan la diversidad cultural y la riqueza de la comunidad en el proceso educativo. 	

	<p>DIMENSIÓN 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en grupos de reflexión con otros profesionales. Comparte experiencias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. • Se involucra en experiencias 	<p>16. Participa activamente en grupos de reflexión con otros profesionales de la educación para analizar y discutir prácticas pedagógicas e institucionales. Comparte experiencias y aporta ideas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	
		<p>significativas de desarrollo profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Busca oportunidades de capacitación y actualización. • Participa en discusiones. • Su participación se basa en una opinión informada y actualizada. • Actúa de acuerdo a los principios éticos de la profesión docente. • Su comportamiento refleja un alto estándar ético. • Toma decisiones y actúa en su rol de docente respetando el bien superior del niño y el adolescente. • Su trabajo se basa en un profundo respeto por estos principios. 	<p>17. Se involucra en experiencias significativas de desarrollo profesional que están alineadas con sus propias necesidades, las de sus estudiantes y las de la escuela. Busca oportunidades de capacitación y actualización que contribuyan a su crecimiento como docente.</p> <p>18. Participa en discusiones y contribuye a la generación de políticas educativas a nivel local, regional y nacional. Su participación se basa en una opinión informada y actualizada sobre estas políticas, y las relaciones con su trabajo profesional.</p> <p>19. Actúa de acuerdo a los principios éticos de la profesión docente y aborda dilemas prácticos y normativos en la vida escolar teniendo en cuenta estos principios. Su comportamiento refleja un alto estándar ético.</p> <p>20. Toma decisiones y actúa en su rol de docente respetando los derechos humanos y priorizando el bien superior del niño y el adolescente en todas sus acciones. Su trabajo se basa en un profundo respeto por estos principios.</p>	

ENCUESTA SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Estimado directivo de institución educativa, la presente información es de carácter anónimo y permitirá mejorar el servicio educativo

Indicación: Marcar con una X en el recuadro su respuesta según la escala:

1. Nunca. 2. Casi Nunca. 3. A veces. 4. Casi Siempre. 5. Siempre.

N°	ÍTEMs	1	2	3	4	5
1.	La inversión de la ejecución de políticas del sector educación guarda relación con las necesidades del mismo.					
2.	Las capacitaciones recibidas favorecen en el crecimiento y competitividad del capital humano relacionado con la función.					
3.	El marco normativo favorece al incremento de la oferta de empleo relacionado a su cargo.					
4.	El marco normativo favorece al cumplimiento de los derechos y a los niveles remunerativos.					
5.	Los recursos con los que se cuenta favorecen para potencializar la diversidad cultural.					
6.	Los recursos disponibles favorecen para la investigación y valoración de las tecnologías, saberes y expresiones de la cultura local favoreciendo su enriquecimiento con tecnología moderna.					
7.	El contexto favorece para la implementación con servicios básicos.					
8.	La gestión que realiza es atendida para la implementación con servicios de salud.					
9.	La gestión que realiza es atendida para la implementación de servicios de agua, desagüe, energía eléctrica, internet o cable.					
10.	La gestión que realiza mediante convenios permite concretizar la atención de salud de los estudiantes.					
11.	El órgano intermedio apoya con capacitaciones que favorecen el desarrollo de competencias de ellos directivos.					
12.	El MINEDU favorece el desarrollo de competencias de los directivos.					
13.	Se cuenta con potencial humano y de recursos para la implementación de espacios de aprendizaje profesional (GIAS, CIAC, Comunidad profesional de aprendizaje, etc.)					
14.	El tiempo que dispone permite para la planificación y ejecución de acompañamiento a la mayoría del personal.					
15.	Existe apoyo de la comunidad educativa para que el ambiente de trabajo esté saludable.					
16.	Se cuenta con recursos para implementar el manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos.					
17.	La comunidad educativa favorece al mantenimiento de las áreas verdes y embellecimiento con jardines.					
18.	Considera que el aspecto legal e institucional del sector favorece a la afirmación de la institucionalidad democrática.					
19.	El potencial humano favorece a la afirmación de la institucionalidad democrática.					

20.	La comunidad educativa permite que se promueva la convivencia humana y el crecimiento y armonía institucional.					
21.	Los miembros de su comunidad educativa demuestran responsabilidad desde sus funciones.					
22.	El sector favorece al desarrollo del liderazgo e innovación.					
23.	Considera que se viene implementando la descentralización en el sector.					
24.	El sector favorece a la integración interna para el crecimiento profesional.					
25.	El sector favorece el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad.					

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA SOBRE EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES

ASPECTOS GENERALES

Estimado docente de la institución educativa, la presente información es de carácter anónimo y permitirá mejorar el servicio educativo

Indicación: Marcar con una X en el recuadro su respuesta según la escala:

Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)

Dimensiones	N°	Indicadores	Votación				
			1	2	3	4	5
Dimensión 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	01	En la planificación se expresan propósitos claros y significativos.					
	02	Plantea acciones que muestran una articulación con una secuencia metodológica apropiada para el aprendizaje.					
	03	Hay total coherencia entre los indicadores de evaluación y los propósitos planteados.					
	04	Presenta una secuencia apropiada: conceptualización, reflexión, aplicación, evaluación.					
	05	Plantea estrategias de trabajo individual y/o grupal de acuerdo a los propósitos pedagógicos.					
Dimensión 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	06	Considera la utilización de recursos didácticos pertinentes a los propósitos.					
	07	En la ejecución comunica el propósito en forma clara a los estudiantes y se reflexiona sobre los avances.					
	08	Recoge prerrequisitos y saberes previos y los retoma en la construcción del nuevo conocimiento, enfatizando la importancia y validez de sus saberes.					
	09	Realiza una secuencia apropiada: conceptualización, reflexión, aplicación y evaluación. En ella hace uso pertinente de los recursos, el tiempo y el espacio del aula.					
	10	Maneja los contenidos que desarrolla y los comunica con claridad y pertinencia a los estudiantes, colocando ejemplos de la vida cotidiana que los estudiantes llegan a comprender.					
Dimensión 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	11	Participa activamente en reuniones y colabora con sus colegas para compartir prácticas efectivas, ideas innovadoras y estrategias pedagógicas con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los estudiantes y promover un ambiente democrático en la escuela.					
	12	Contribuye de manera activa en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto educativo institucional, el currículo y los planes de mejora continua. Trabaja en equipo para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para lograr los objetivos educativos.					
	13	Diseña y ejecuta proyectos de investigación y propuestas de innovación pedagógica que contribuyen a la mejora de la calidad del servicio educativo. Colabora con otros docentes y comparte los resultados de sus investigaciones con la comunidad educativa					
	14	Establece relaciones respetuosas y colaborativas con las familias de los estudiantes, reconociendo y valorando sus aportes al proceso educativo. Facilita la comunicación abierta y efectiva entre la escuela y las familias.					
	15	Incorpora de manera crítica los saberes culturales y los recursos de la comunidad y el entorno en sus prácticas de enseñanza. Diseña actividades que reflejan la diversidad cultural y la riqueza de la comunidad en el proceso educativo.					
Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	16	Participa activamente en grupos de reflexión con otros profesionales de la educación para analizar y discutir prácticas pedagógicas e institucionales. Comparte experiencias y aporta ideas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.					
	17	Se involucra en experiencias significativas de desarrollo profesional que están alineadas con sus propias necesidades, las de sus estudiantes y las de la escuela. Busca oportunidades de capacitación y actualización que contribuyan a su crecimiento como docente.					
	18	Participa en discusiones y contribuye a la generación de políticas educativas a nivel local, regional y nacional. Su participación se basa en una opinión informada y actualizada sobre estas políticas, y las relaciones con su trabajo profesional.					
	19	Actúa de acuerdo a los principios éticos de la profesión docente y aborda dilemas prácticos y normativos en la vida escolar teniendo en cuenta estos principios. Su comportamiento refleja un alto estándar ético.					
	20	Toma decisiones y actúa en su rol de docente respetando los derechos humanos y priorizando el bien superior del niño y el adolescente en todas sus acciones. Su trabajo se basa en un profundo respeto por estos principios.					

¡Muchas gracias por su colaboración!

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: CRUZ CAMPOS, DINAH

1.2. Cargo e institución donde labora: Especialista en Educación UGEL Picota

1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de preguntas estructurales.

VARIABLE1.

1.4. Autores de los Instrumentos: ESTEBAN RUIZ RIOS y MARY GARCIA ARMAS

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5,0

DINAH CRUZ CAMPOS
DNI No: 26695656

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. **Apellidos y Nombres:** CRUZ CAMPOS, DINAH

1.2. **Cargo e institución donde labora:** Especialista en Educación UGEL Picota.

1.3. **Nombre del instrumento motivo de evaluación:** Guía de preguntas estructurales, VARIABLE 2

1.4. **Autores de los Instrumentos:** ESTEBAN RUIZ RIOS Y MARY GARCIA ARMAS

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5,0



DINAH CRUZ CAMPOS
DNI No: 26695656

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. **Apellidos y Nombres:** TAFUR CAMPOS, GLODEAN JAMES

1.2. **Cargo e institución donde labora:** Subdirector IE 0094 - Shilcayo

1.3. **Nombre del instrumento motivo de evaluación:** Guía de preguntas estructurales, VARIABLE 1.

1.4. **Autores de los Instrumentos:** ESTEBAN RUIZ RIOS y MARY GARCIA ARMAS

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50

TAFUR CAMPGLODEAN JAMES

DNI No: 00837920

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. **Apellidos y Nombres:** TAFUR CAMPOS, GLODEAN JAMES

1.2. **Cargo e institución donde labora:** Subdirector IE 0094 - Shilcayo

1.3. **Nombre del instrumento motivo de evaluación:** Guía de preguntas estructurales, INSTRUMENTO 2.

1.4. **Autores de los Instrumentos:** ESTEBAN RUIZ RIOS Y MARY GARCIA ARMAS

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 5,0

TAFUR CAMPOS, GLODEAN JAMES

DNI No: 00837920

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: ROSELINDA SOLANO REÁTEGUI

1.2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSIDAD SAN MARTÍN-TARAPOTO

1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de preguntas estructurales, INSTRUMENTO 1.

1.4. Autores de los Instrumentos: ESTEBAN RUIZ RIOS Y MARY GARCIA ARMAS

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5,0



ROSELINDA SOLANO REÁTEGUI

DNI. N 00970491

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: ROSELINDA SOLANO REÁTEGUI

1.2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSIDAD SAN MARTÍN-TARAPOTO

1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de preguntas estructurales, INSTRUMENTO 2.

1.4. Autor es de los Instrumentos: ESTEBAN RUIZ RIOS Y MARY GARCIA ARMAS

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5,0



ROSELINDA SOLANO REÁTEGUI
DNI. N 00970491

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: **VIRINO LUCANA SANTILLAN**

1.2. Cargo e institución donde labora: **ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN**

1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Guía de preguntas estructurales, INSTRUMENTO 1.**

1.4. Autor de Instrumento: **ESTEBAN RUIZ RIOS Y MARY GARCIA ARMAS**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5,0



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

Virino Lucana Santillan

Prof. Virino Lucana Santillan
Especialista en Educación
Educación Primaria

VIRINO LUCANA SANTILLAN
DNI. N 40565145

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.5. Apellidos y Nombres: **VIRINO LUCANA SANTILLAN**

1.6. Cargo e institución donde labora: **ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN**

1.7. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Guía de preguntas estructurales, INSTRUMENTO 2.**

1.8. Autor de Instrumento: **ESTEBAN RUIZ RIOS Y MARY GARCIA ARMAS**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5,0



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

Virino Lucana Santillan

Prof. Virino Lucana Santillan
Especialista en Educación
Educación Primaria

VIRINO LUCANA SANTILLAN

PRUEBA DE CONFIABILIDAD DE CRONBACH – VARIABLE 1

N° Encuestas Piloto	POLITICAS EDUCATIVAS																									Total
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	p21	p22	p23	p24	p25	Sum fila (t)
1	4	3	4	4	4	3	2	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	2	5	3	3	4	4	5	89
2	4	3	3	3	4	4	3	5	3	4	4	5	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	91
3	4	4	3	3	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	97
4	1	3	1	3	2	4	3	3	1	4	3	3	1	3	1	3	2	4	3	3	1	4	3	3	3	65
5	3	4	3	2	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	4	4	3	4	4	86
6	5	3	4	5	3	3	3	5	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	5	4	92
7	4	4	3	3	3	3	3	4	3	5	3	4	4	4	3	4	3	3	3	5	3	3	3	4	4	88
8	3	5	2	5	3	3	3	3	3	3	1	4	3	5	2	4	3	3	3	3	3	3	1	4	4	79
9	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	1	4	3	3	3	5	3	3	4	4	4	77
10	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	1	1	1	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	67
11	4	5	3	3	5	4	3	4	3	4	3	2	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	84
12	2	3	4	3	2	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	5	4	3	5	4	4	3	5	5	91
13	1	3	5	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	5	3	3	88
14	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	4	3	4	4	93
15	3	1	2	3	3	3	2	4	4	3	2	3	3	1	2	4	4	4	3	2	2	3	2	3	3	69
16	4	4	3	5	3	3	3	4	3	5	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	5	3	4	4	90
17	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	1	4	3	5	2	4	3	3	3	4	3	3	1	4	4	79
18	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	1	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	76
19	1	1	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	1	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	68
20	4	5	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	3	88
21	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	5	4	4	3	5	5	96
22	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	5	4	4	3	5	3	3	4	5	5	5	96
23	3	4	4	4	4	4	4	3	5	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	98
24	3	1	2	4	3	4	4	4	3	3	2	3	3	1	2	4	4	4	5	5	4	3	2	3	3	79
25	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	1	1	1	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	68
26	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	5	89
27	4	4	4	3	3	4	3	5	4	4	3	3	3	4	4	3	5	4	3	5	4	4	3	5	5	96
28	4	3	5	4	4	3	5	3	3	4	4	3	4	3	5	4	4	3	5	3	3	4	5	5	5	98
29	3	4	5	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	5	5	5	4	5	5	98
30	3	1	2	4	4	4	5	4	4	3	2	3	3	1	2	4	4	4	4	5	4	3	2	3	3	81
PROMEDIO columna (I)	3.03	3.17	2.87	3.50	3.37	3.50	3.30	3.77	3.20	3.57	3.13	3.70	3.07	3.07	2.83	3.60	3.53	3.47	3.33	3.93	3.20	3.67	3.37	4.00	4.03	Varianza Total
DESV EST columna Si	1.16	1.29	1.28	0.73	0.72	0.51	0.70	0.63	0.66	0.63	0.90	0.70	1.05	1.20	1.23	0.67	0.68	0.51	0.71	0.87	0.71	0.61	1.10	0.69	0.72	Columnas
VARIANZA por ítem	1.34	1.66	1.64	0.53	0.52	0.26	0.49	0.39	0.44	0.39	0.81	0.49	1.10	1.44	1.52	0.46	0.46	0.26	0.51	0.75	0.51	0.37	1.21	0.48	0.52	Varianzas total de ítems St²
SUMA DE VARIANZAS de los ítems Si²	8.97																									107.27

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_j^2}{S_y^2} \right]$$

Numero de ítems : 25
Reemplazando:

$\alpha = 1.04167 - 0.9164$
 $\alpha = 0.95$

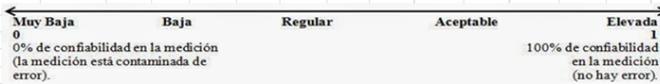
PRUEBA DE CONFIABILIDAD DE CRONBACH – VARIABLE 2

N° Encuestas Piloto	DESEMPEÑO LABORAL DEL DOCENTE																				Total
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	Sum fila (t)
1	3	4	1	4	4	3	2	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	2	5	67
2	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	4	5	4	3	3	3	4	4	3	3	70
3	4	5	2	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	74
4	4	3	1	3	2	4	3	3	1	4	3	3	1	3	1	3	2	4	3	3	54
5	4	3	3	2	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	67
6	3	3	4	5	3	3	3	5	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	70
7	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	4	4	4	3	5	3	3	3	5	70
8	3	1	2	5	3	3	3	5	3	3	1	4	3	5	2	4	3	3	3	3	62
9	3	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	1	3	3	3	3	5	59
10	3	3	1	3	3	3	3	5	3	3	3	4	1	1	1	3	3	3	3	2	54
11	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	5	3	4	5	3	5	3	2	3	2	69
12	3	3	4	3	5	4	3	4	3	3	3	3	1	3	2	3	3	4	3	2	62
13	3	4	2	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	68
14	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	69
15	4	2	2	4	4	4	5	4	4	3	2	3	3	1	2	4	4	4	5	2	66
16	3	3	3	2	3	3	3	4	3	5	3	3	4	4	3	5	3	3	3	3	66
17	3	1	2	3	3	3	3	4	3	3	1	3	3	5	2	4	3	3	3	3	58
18	3	4	1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	1	4	3	3	3	3	59
19	3	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	53
20	3	3	3	3	5	4	3	5	3	4	3	5	4	3	3	5	3	4	3	3	72
21	3	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	5	4	3	3	69
22	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	5	4	4	3	5	3	74
23	4	4	3	4	3	4	4	3	5	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	2	75
24	4	2	2	4	4	4	5	5	4	3	2	3	3	1	2	4	4	4	5	3	68
25	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	1	1	1	4	3	3	3	4	55
26	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	69
27	4	3	4	3	3	4	3	5	4	4	3	3	3	4	4	3	5	4	3	5	74
28	3	4	3	4	4	3	5	3	3	4	4	3	4	3	5	4	4	3	5	3	74
29	2	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	5	71
30	3	2	2	4	4	4	5	4	4	3	2	3	3	1	2	4	4	4	4	5	67
PROMEDIO columna (I)	3.30	3.17	2.40	3.40	3.50	3.50	3.40	3.87	3.20	3.47	3.13	3.60	3.00	3.10	2.73	3.70	3.50	3.43	3.40	3.37	Varianza Total
DESV EST columna SI	0.53	0.91	1.00	0.72	0.73	0.51	0.77	0.73	0.66	0.63	0.90	0.67	1.08	1.24	1.20	0.75	0.68	0.57	0.77	1.00	Columnas
VARIANZA por ítem	0.29	0.83	1.01	0.52	0.53	0.26	0.59	0.53	0.44	0.40	0.81	0.46	1.17	1.54	1.44	0.56	0.47	0.32	0.59	1.00	Varianzas total de ítems St²
SUMA DE VARIANZAS de los ítems SI*	6.67																				43.59

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Numero de ítems : 25
Reemplazando:

$\alpha = 1.041667 \cdot 0.847$
 $\alpha = 0.88$



CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación está orientada al estudio de las Políticas educativas y Desempeño laboral de los docentes de una IE de Tarapoto, 2024; deseo contar con tu ayuda para concretar esta investigación, las respuestas que brinde serán totalmente confidenciales, el cuestionario es anónimo. Por lo que le solicito, si acepta, se digne en firmar este documento donde se indica y luego responda con total sinceridad el cuestionario que se le entregará. Si en la resolución de alguna pregunta del cuestionario tuvieses alguna duda, en la parte superior derecha del cuestionario se va encontrar un ejemplo de cómo llenarlo.

Atentamente;

Esteban Ruiz Rios

Mary Garcia Armas

Yo,, acepto libremente participar en la investigación antes mencionada.

Firma

DNI:

REPORTE DE TURNITIN

 **Universidad César Vallejo**
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA
Políticas educativas y desempeño laboral de una Institución Educativa pública de Tarapoto, 2024.
TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:
Políticas Educativas Y Gestión Pública
AUTORES:
Ruiz Ríos, Enelean (orcid.org/0009-0002-6702-3145);
García Amas, Mary (orcid.org/0009-0001-5979-770X);
ASESOR:
Dr. Vértiz Osorio, Ricardo Ivan (orcid.org/0000-0003-1223-2784)
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Educación y Calidad Educativa
LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
Apoyo a la reducción de brechas y desigualdades en la educación de todos sus niveles.
TRUJILLO – PERÚ
2024



Resumen de coincidencias ✕

15 %

Se están viendo fuentes estándar

EN Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	5 %	>
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3 %	>
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 %	>
4	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	1 %	>